

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARCIA ORTEGA COLIMAN Rut 0-10001000-7  
La cantidad de \$ : 222,222 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS  
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JUNIO 2010  
Fecha de Pago : 30/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	33	30/06/2010	222,222

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		222,222
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	222,222	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	222,222	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		200,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		22,222
Sumas Iguales		444,444	444,444

**REFRENDACION**

Presupuesto Vigente	215-21-04-004-000-000	238,652,000		
Total Comprometido		171,864,372		
Saldo x Comprometer		66,787,628		

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
PUCON

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Ch. 38723 ✓

**MARCIA CAROLINA ORTEGA COLIMAN**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

N° 33

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE  
LIBROS Y AUDITORIA,  
BLANCO ENCALA [REDACTED] PUCON  
TELEFONO: 293090

Fecha: 30 de Junio de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: AVDA. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS SEGUN CONVENIO ADJUNTO MES JUNIO 2010	222.222
<b>Total Honorarios \$:</b>	222.222
<b>10% Impto. Retenido:</b>	22.222
<b>Total:</b>	200.000

Fecha / Hora Emisión: 30/06/2010 15:33



12991009000331B3E84D

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201006301533

Emitir nueva boleta    Emitir boleta con prellenado

## INFORME MENSUAL MES JUNIO 2010

**Marcia Ortega Colimán**, informa a Doña María Victoria Román Avaca Administradora Municipal(Sub) que a realizado las siguientes actividades durante el mes Abril :

- 1.- Confección de decretos de Pago de los honorarios del mes de Junio del personal del Programa.
- 2.- Confección Solicitudes de Pedido y Orden de compra para la Adquisición de fotocopias de planos y legalizaciones de documentos para la oficina de vivienda.
- 3.- Confección de decretos de Pago por concepto de cometidos personal de la oficina de vivienda.
- 4.- Orden de Ingreso por concepto de: Estado de pago N° 1 Comité de Jardines y dispersos, y Estado de pago N° 1Comite Villa Cordillera.

Se solicita su V° B° para la cancelación de mis honorarios.



**MARCIA ORTEGA COLIMAN**  
Contador Público y Auditor

Pucón, Junio 2010.

